



142

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
Av. 25 de Mayo Nº 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - <http://www.fcejs.unsl.edu.ar>

Villa Mercedes (San Luis), 19 de Febrero de 2019.

VISTO:

Que el expediente N° 0015228/2018 para la Adquisición de Mobiliario dentro del Programa P.N.U.D de Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 obra el pedido de la Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas con las correspondientes especificaciones técnicas.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01 – Art. 25 – apartado B, de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.N° 32/2012, y lo normado Ordenanza C.S.N° por 40/2016 y 41/2016.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y
SOCIALES
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y adjudicar Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 73/18 para Adquisición de Mobiliario dentro del Programa P.N.U.D de Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales , en la suma total de **de ONCE MIL NOVECIENTOS (\$11.900)** a la firma
DERMECHKOFF MIGUEL ANGEL - 20-26213814-4.

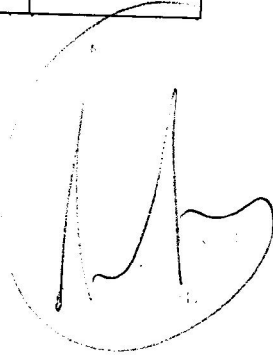
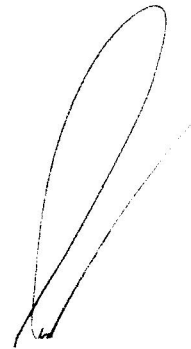
ARTICULO 2º: Autorizar al Departamento Compras a la confección de la pertinente orden de compra, debiendo afectarse el gasto con cargo a GRUPO 8069- PNUD, por la suma de **ONCE MIL NOVECIENTOS (\$11.900)** ¹⁴³

ARTICULO 3º: Notificar fehacientemente a los interesados lo dispuesto el presente decreto.

ARTICULO 4º: Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO D. N° 04/19.

P: -	R:
mlt	

A large, stylized handwritten signature in black ink, possibly reading 'M. B.', is written over the signature line of the table.A smaller, more vertical handwritten signature in black ink is located to the right of the main signature.